USCRIPCIONES
...el mes . . . . . . 1'50 Pts.
de Gerona, trimestre. . . . 5 »
...ar y Extranjero, trimestre. 15 »
PAGO ADELANTADO
ACCION Y ADMINISTRACION
...bareda 13, segundo
DIRECCIÓN TELEGRÁFICA:
...ORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
REMITIDOS Y ESQUELAS
Á PRECIOS CONVENCIONALES
Número suelto. . . . . . . 5 Cts.
Número atrasado. . . . . . 15 »
Paquetes de 25 números. . . 1'25 »
NO SE DEVUELVEN
LOS ORIGINALES
LA CORRESPONDENCIA
—AL DIRECTOR—

...O III —GERONA.—LUNES 18 DE NOVIEMBRE DE 1895— NUM. 878

...Crónica

...funciones dadas en las dos últimas en el teatro Principal, no pueden ca... de notables.

...palcos de primer piso y las plateas ...de estar ocupados en su mayor par... las distinguidas familias de esta ca...ne de ordinario frecuentan nuestro

...*serpentina española*. por la señorita ...que imita con bastante perfección á ...uller, es un espectáculo que agradó ...e, especialmente al público de las al... ...así como los diversos números que «violín parlante» ejecutó el señor ...mitando el sonido de varios instru... ..., el canto de algunas aves, el ladrido ...ro y el rebuzno del asno.

...final se despidió el señor Cela del pú... ...nitando la gaita gallega, no ya con ...ión sino á maravilla.

...có una *muñeira*, sentida, inspiradísi... ...e hubiera aplaudido á rabiar el mis... ...cerrá, si hubiese estado entre nos-...

...o, en honor de la verdad sea dicho, ...ltó anoche la música gallega para el ...

***

...gamos capítulo aparte, que bien se lo ... la cosa, y hablemos del asalto de ...habido entre don José G. Geraci y ...an Muro; éste profesor de esgrima de ...scena» y aquél del Gimnacio higiéni...péutico Solé, de Barcelona.

...co acostumbrados en Gerona á este ... de espectáculos, pudieron sin embar...reciar anoche, hasta los menos inteli... ..., las diferencias esenciales entre las ...cuelas; entre la escuela francesa y la ...a.

...asalto á florete francés, en que toma...arte los señores Mament y Soler, fué ...correcto; y el á florete italiano entre ...ofesores Geraci y Muro, resultó intere...imo.

...udimos apreciar en este último asalto, ...uando las luces no eran muy favora...ue digamos, una buena estocada de ...*nada*, y una frase de paradas y contes...es, de contras de cuarta con fingi...os rectos, notabilísima, que mereció ...nes de todos los inteligente; siendo fe...os ambos maestros.

...asalto á sable entre el señor Geraci y ...cípulo señor Soler, resultó también no... ...por la ligereza, maestría, soltura y agi... ...desplegada por ambos. Hubo una bue...tocada *en tiempo* y dos paradas y con...iones *en primera*.

...a sabíamos nosotros que en Barcelona ...cían grandes elogios del señor Geraci, ...manejo de esta arma, pero hasta ayer ...vimos ocasión de convencernos de que ...o se diga en su obsequio es poco.

...n el asalto de puñal contra espada ...esa, demostraron tambien ambos maes...habilidad suma en el manejo de estas ...s, habiendo el señor Geraci desarmado ...puñal á su adversario.

...entimos no disponer de más espacio ...ocuparnos con más extensión de estos ...os, que no vacilamos en calificar de no...s.

...uestros plácemes al maestro Geraci, ...os señores Muro, Solé, Mament y Acos...e tomaron parte en ellos.

...l Excmo. señor Obispo de esta dióce...a determinado administrar, con el favor ...o, el sacramento de la confirmación en ...ima dominica del corriente mes y en la ...era y tercera de diciembre próximo, ...caen respectivamente en los dias 24, 1 ... de dichos meses, en la iglesia de San ...in de esta ciudad, empezando á las 9 ... mañana.

...e señala la confirmación del día 24 del ...l para las tres parroquias de esta capi... ...Puente mayor, Campdurá y San Daniel; ...1 de diciembre para las de Sarriá, San ...a de Ramis, Celrá, Bordils, Juyá, San ...iñell, Palol de Ovar, Castellar de la ..., Quart y Fornells; y la del 15 del mis... ...diciembre para las de Aiguaviva, Esta... Santa Eugenia, Salt, Montfullá, Vilablarei, Bescanó, San Gregorio, Adri, Canet de Adri, Cartellá, Montcalp, San Medir, Tayalá y Domeny.

Cada confirmando deberá llevar la papeleta de costumbre, expedida por su propio párroco.

Los Rdos. señores Cura párrocos se servirán anunciar oportunamente el dia designado para administrarse el sacramento á los confirmandos de su parroquia.

La Liga de Productores del Principado de Cataluña, ha convocado á las siguientes corporaciones para la Asamblea de representantes de las Asociaciones económicas de Cataluña, que empezará el dia 21 del actual: Fomento del Trabajo Nacional, Instituto Agrícola Catalán de San Isidro, Sociedad Económica Barcelonesa, de Amigos del País, Ataneo Barcelonés, Sociedad Catalana de Horticultura, Cámara de Comercio, Centro indistrial de Cataluña, Liga de Defensa industrial y Comercial, Junta de Defensa de la industria de Calzado, Lliga de Cataluny.

Además de muchísimas otras asociaciones del Principado figuran las siguientes, de esta provincia.

Liga de Productores y centro Industrial y agrícola de Olot; Cámara Comercio de Palamós; Liga de productores, Cámara de Comercio, Sociedad económica, y Centre Catalá, de Gerona, Centro agrícola de Figueras; Cámara agrícola de La Sellera y Centre Catalá de Castelló de Ampurias.

Todas las agrupaciones económicas que existan en Cataluña, que no hayan sido convocadas directamente por omisión, pueden darse por invitadas al acto, pasando nota de los representantes que nombren, á la secretaría de la Liga del Principado.

Dicen de Lérida que en aquella comarca el curso del negocio de aceite sufre contínuas oscilaciones producidas por la mayor ó menor demanda y la cuantía de las entradas no moviéndose los precios de los limites señalados. La tendencia del mercado, sin embargo, es poco satisfactoria.

Aunque ha subido el precio del vino, poco ha mejorado la situación de nuestra provincia, que tiene asolados sus campos por la filoxera.

La rebaja de la contribución se impone como un acto de justicia y de necesidad.

Alguien ha llamado la atención del señor ministro de Hacienda, acerca del cumplimiento del Real decreto de 16 de abril último, sobre condonación del pago de contribución á los pueblos ó provincias que hubieren sufrido daños por la filoxera ó por otras calamidades, lamentándose de que tan beneficiosa resolución sea letra muerta.

El ministro de Hacienda ha contestado, que si lo fuese, no tendrían de ello la culpa los centros encargados de la tramitacion de los expedientes de reclamación.

Se ampliaron hasta primero de junio los plazos para formular las reclamaciones; se concedieron tres meses para tramitar y resolver las que entablasen los particulares, los pueblos ó los Ayuntamientos, y se concedió á las Diputaciones la facultad de promover los expecientes cuando la calamidad alcanzase á toda la provincia en la proporción de antemano establecida, hasta el primero de septiembre.

A la Dirección de Contribuciones toca solo tramitar é informar éstas últimas en el plazo de otros tres meses, que terminan en fin del corriente, para que puedan someterse á la resolución del Consejo de ministros.

El ministro de Hacienda ha añadido que los pueblos y Ayuntamientos que no hayan reclamado, no tienen de que quejarse que no les alcance el beneficio. Los que lo hayan hecho justificando el siniestro, seguramente obtendrán el perdón en proporción de los daños. Y, en cuanto á las provincias, puede estarse seguro de que las que hayan hecho reclamación, justificándola debidamente, obtendrán el beneficio, pues la Dirección de Contribuciones directas cuidará de ultimar los expedientes antes de terminar el plazo señalado.

Ni un momento podemos dudar que la provincia de Gerona, que está de lleno dentro de las condiciones del Real decreto de 16 de abril último, obtenrá la rebaja de contribución por los terreos filoxerados.

El excelentísimo señor Obispo de esta diócesis celebrará órdenes particulares en los días 20 y 21 de diciemre próximo, témporas de Santo Tomás apótol. En su virtud los aspirantes á ellas debean presentar en la secretaría de Cámara dede la presente fecha hasta el 25 del corriete mes sus solicitudes, acompañadas de los documentos prescritos en anteriores editos, previniéndose que cada ordenando acompañe además, por separado, una nota expresiva de los puntos en que haya residió y por cuanto tiempo en cada uno de ello.

Serán admitidos para tnsura y órdenes menores los que á lo meno cursaren el año quinto de teología, y para l diaconado los que cursaren el año sexto e dicha facultad.

Los exámenes y los saltos ejercicios comenzarán respectivamenteen los días 29 del actual y 11 de diciembre.

Son muchas las persons que visitan las obras del hermoso Templ que, dedicado al Sagrado Corazón, está lvantándose en la calle de Albareda.

Colocados ya los cuato capiteles en las esbeltas columnas del crucero, y completos como se hallan los corrido de las molduras del mismo, puede contemplarse hoy el buen efecto que produce esta parte importante de la iglesia; y más si se tiene en cuenta que en las dos columnas contigias al ábside y á la altura de dichos capiteles, se han colocado dos esbeltos y preciosos ángeles que miden un metro 80 centímetros de altura, un poco inclinados hacia el presbiterio y sosteniendo al propio tiempo cada uno de ellos su correspondiente pergamino con las inscripciones: *Ecce agnus Dei* y *Victima amoris nostri*.

Se comprende cuán bello efecto ha de producir esta parte decorativa del Templo; sobre todo, estando estas imágenes en completa harmonía con los seis ángeles de un metro 20 céntimetros de alto que hay colocados, en ademán de adoración, en cada uno de los seis capiteles del ábside, situados todos á una misma altura de trece metros.

Hállase además casi terminado el decorado y enlucido de las bóveda de la nave lateral izquierda; pues falta solamente el último tramo en donde debe apoyarse uno de los arcos del coro; cuya parte de la obra no podrá completarse hasta después de terminados los campanarios, al objeto de poder subir libremente los materiales que para ello sean necesarios. Queda así mismo terminado el decorado y enlucido de las capillas de dicha nave lateral, como igualmente las dos del crucero, faltando solo el adorno de los pequeños capiteles que deben colocarse en el arranque de sus respectivos arcos, los cuales se construirán á la brevedad posible asi que lo permitan los fondos de la Asociación. Las claves colocadas en los ángulos de los cruceros de dicha nave, llaman la atención de cuantas personas se dignen visitar la obra, por su buena y entendida combinación y delicado gusto artístico, formando todo un bello conjunto y severo aspecto, propio del estilo ojival.

Quedan terminados por completo los trabajos de decorado y enlucido de la capilla del Santísimo Sacramento, faltando solo el adorno ó peana, remate de las columnas, para dejar esta parte de la iglesia en disposición de pintar y enladrillar. Al examinar este local, con la severidad de sus líneas y adornos arquitectónicos, siente el corazón del cristiano un santo recogimiento, disponiéndose el espíritu para santas y elevadas meditaciones.

En Anglés trátase de realizar una importante mejora que redundará en beneficio de todo el vecindario, pues consiste en la conducción y canalización de agua potable á domicilio.

Siendo bueno el proyecto, mucho deseamos que prospere.

Dicen de Tossa que se ha fugado á América, dejando pendiente alguna cuenta de importancia, un sujeto muy conocido en Blanes y en Lloret, que fué á aquella villa para tomar parte en cierta subasta ji dici l.

A propósito de canes, es curioso el siguiente caso que ocurrió el sábado de la semana anterior en Tossa, según cuenta *El Distrito*.

Un perro que atiende al nombre de «Garín» fué mordido por otro perro que se temía fuese rabioso, y obedeciendo su dueño las órdenes dictadas por el señor Alcalde, resolvió darle muerte despeñándole desde lo alto del sitio llamado «'s padás,» entre el «Palomar» y «Cala bona,» 40 metros á lo menos sobre el nivel del mar, no sin antes haberle atado al cuello una cuerda con una piedra enorme, al objeto de hacer más violenta la caida.

Ya nadie se acordaba del fiel «Garín», cando el citado sábado por la mañana, unos pescadores dieron aviso al dueño del can Sr. Colomer, de que habían visto su estimado perro, por lo que este señor se embarcó en un bote y dirigiéndose al punto de la costa en que sobre inmensas rocas se levanta «'s padás,» pudo recoger sano y salvo, si bien que extremadamente flaco, el perro que quince días antes había tratado de matar.

Inútil es decir cuál fué la alegría del señor Colomer y los cuidados que prodigó al perro «Garín,» que por algunos días ha sido objeto de todas las conversaciones.

Se ha dispuesto que los reclutas destinados á Cuba pertenecientes á los cuerpos de infantería de esta región que no hayan sido destinados á los batallones expedicionarios, embarquen el 22 del corriente en el vapor *Santiago*.

Con motivo de ser mañana los días de la reina doña Isabel II vestirán las tropas de gala y ondeará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Los periódicos de las Baleares traen extensas reseñas del entusiasmo con que en Mahón fueron despedidas las compañías tercera y cuarta del batallón provisional de Cuba, formado por soldados de los regionales de aquellas islas; del recibimiento que en Palma les hizo una inmensa muchedumbre; de la bendición solemne de su bandera y de los obsequios que se tributan á los soldados de dichas dos compañías y de la primera y segunda, formadas con individuos del regimiento que está de guarnición en Palma. Parece que tanto en Palma como en Mahón hay una verdadera competencia en la organización de obsequios á los jefes, oficiales é individuos de tropa del batallón provisional. El periódico *La Almudaina* ha hecho tirar setecientos paquetes de pliegos de papel de cartas con sus correspondientes sobres para regalar uno á cada soldado. Otras entidades preparan tambien obsequios.

Participamos á los señores jurados que han actuado durante el mes de octubre último y el actual noviembre pueden pasar por la secretaría de la Audiencia provincial á cobrar los honorarios devengados.

Procedente de Barcelona y con dirección á Figueras, donde vá á reemplazar al batallón expedicionario de San Quintín, mañana pasará por esta ciudad el regimiento de Asia.

El medico mayor y director del Hospital militar de esta plaza, don Carlos Moreno, ha sido ascendido al empleo superior inmediato.

Con el título de «Destilería Modelo» se ha establecido en la villa de Malgrat una gran fábrica de licores y anisados bajo la razon social de «Rimbau Canony y compañía» cuya especialidad para la producción del licor «Calisay» y del ron Jamaica y otros licores puede competir con la de las mejores fábricas conocidas.

Auguramos á los señores Rimbau, Canony y compañía mucho provecho.

Esta tarde debe reunirse la comisión especial del derribo de las murallas para ocuparse en el asunto de terraplenar los fosos, con arreglo á lo informado por la Junta municipal de Sanidad.

Ayer descarriló el tren de Amer, habiéndose roto además uno de los rieles de la vía.

No ocurrieron por fortuna desgracias personales.

*** **Café Norat.**—En este establecimiento se sirve la infusión con leche, de Cacao puro, de la casa Waite & Compañía de Lóndres, á cincuenta céntimos taza con tostada. Dicha infusión compite ventajosamente con todos los chocolates conocidos.

Único depositario en España, don JOSÉ NORAT.—Gerona.

Se venden paquetes á 2'50 pesetas uno.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 18.

Circulan rumores insistentes de que está concertada ya la paz en Cuba.

Se asegura que el único que se opone á que ésta sea un hecho es el cabecilla Maceo.

—Con motivo de las denuncias hechas por la prensa sobre los abusos cometidos en las operaciones del reemplazo del ejército se dice que no será dificil que el Gobierno dicte algunas disposiciones encaminadas á corregirlas y á evitar las irregularidades denunciadas.

—Según telegrafían de Londres ha sido preso en aquella capital Mr. Arton, que hasta ahora había podido escapar á las pesquisas de la policía francesa.

Arton fué agente del célebre barón de Reinach, estuvo complicado en la cuestión del Panama y posee la lista de los 104 diputados comprometidos en el proceso.

—El vapor *Solferino* que naufragó en la costa marroquí iba tripulado por 50 hombres y conducía 1.128 pasajeros.

El naufragio tuvo lugar en el cabo Tres Puntas.

Tripulación y pasajeros se han salvado.

Se confía en poder poner á flote el buque si el temporal lo consiente.

—Noticias de Washington dan cuenta de que el vapor *Lanzada*, acusado de haber conducido una expedición filibustera á Cuba, ha sido detenido á su regreso en Charlestón por las autoridades de los Estados Unidos, á instancia de la Legación española.

El capitán será juzgado en Nueva Yorch.

—Dicen de Cadiz, que en el último viaje que hizo á la Habana el vapor correo trasatlántico *Cataluña*, ocurrió un grave suceso que no se había sabido hasta ahora.

Ciento setenta y seis presidarios y trescientos voluntarios de á bordo, proyectaron en alta mar asesinar al sobrecargo para apoderarse de los caudales que el buque conducía y hacerse dueños del buque mismo.

Con este motivo hubo una empeñada lucha y de resultas varios heridos.

—Es objeto de muchos y animados comentarios la carencia absoluta de noticias de la guerra en que diee hallarse el Gobierno.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

La Providencia sobre la laringe

San Cayetano, vino preservativo de la difteria compuesto por los señores C. del Pino y Com-pañía.—Jerez

Certifica la bondad de este vino antidiftérico una notabilidad médica, el doctor don Francisco M. Teran, miembro de la Sociedad francesa de Higiene y Subdelegado de Medicina y Cirujía de Santiago de Jerez de la Frontera.

Se halla en venta al precio de pesetas 7'50 la botella, en el acreditado CAFÉ NORAT.—Rambla de la Libertad.—Gerona.

CORREO DE MADRID

16 de Noviembre del 95

POLITICA DE CAMARILLA

El actual Gabinete sigue dando pruebas de lamentable debilidad y de lo mucho que en sus resoluciones influyen los personalismos y los afectos particulares ó políticos.

Sin previo anuncio, reservadamente, como quien teme incurrir en justificadas censuras y quiere que la fuerza de lo hecho destruya *a priori* toda consideración y argumento que tendiera á combatir con eficaces é incontrovertibles razones lo sigilosamente proyectado, nombró anteayer capitán general de ejército al señor marqués de Estella, cuyos méritos no hemos de regatear ni discutir nosotros; pero cuyo ascenso en las actuales circunstancias dudamos mucho sea bien acogido por la opinión, que ha visto en este ascenso, no e premio á los merecimientos, sino al amigo de la situación, al correligionario Sr. Primo de Rivera, canovista incondicional.

Y no hemos de entrar en el terreno de lo legal para demostrar que la plaza debió amortizarse.

Aparte la interpretación que pueda y quiera darse á la vigente ley del 89, que suscribió el Sr. Cassola y fijaba en cuatro el número de capitanes generales de nuestro ejército, marcando reglas para la amortización de vacantes hasta que se cumpliese aquel precepto, as circunstancias aconsejaban reservar (caso de proveerse) el puesto que en el generalato dejó al morir el señor marqués de la Habana para los que en la campaña que sostenemos con los insurrectos supiese ganar con su valor, pericia y acierto el tercer entorchado.

El Gobierno, guiándose por agradecimiento á servicios políticos, no por entenderlo equitativo, y principalmente, quizá, por encontrarse obligado con formal promesa, no ha tenido energía para sobreponerse á las conveniencias suyas. ¡Qué le hemos de hacer! ¡La política de camarilla se viene ha tiempo imponiendo á la ley y á las conveniencias del país!

«Lo sentimos por lo que pierda ante el concepto público el Sr. Cánovas y por lo que pueda perder también el partido en cuyas filas formamos», dice un periódico conservador; pero nosotros que no reconocemos esa, ni otra jefatura, ni militamos en ese, ni en otro partido político, lo sentimos por esta desventurada patria, sin duda abandonada tiempo hace por la mano de Dios.

Allá, en la traidora manigua, exponen su vida y dan su sangre por la integridad del territorio español y por el honor de nuestra bandera, soldados heróicos en la lucha, abnegados en el sufrimiento, mientras asciende el comandante del primer cuerpo de ejército, que, sin grandes riegos, pasea su brillante uniforme por las calles de Madrid.

LA GUERRA EN CUBA

Sin noticias oficiales

Ni anoche ni esta mañana se han recibido nuevos despachos oficiales respecto á las operaciones del ejército de Cuba.

Así, al menos, lo han manifestado á los periodistas en la presidencia del Consejo de ministros.

DESDE LA HABANA

Incendio de los almacenes de un ferrocarril

En la madrugada de ayer ha estallado un formidable incendio en los almacenes de los ferrocarriles unidos de la Habana, en el paradero Villanueva.

Se desconoce el origen del incendio A poco de haber empezado quedó todo reducido á cenizas.

Sospéchase que ha sido intencionado y que los autores creyeron que había allí grandes municiones de guerra.

Felizmente, el día anterior habían salido las que había, en cantidad extraordinaria. para su destino.

La beligerancia

En un telegrama que publica anoche *La Correspondencia* se da cuenta de un rumor que circula en la Habana, referente á cierto despacho cifrado que se supone ha recibido de su gobierno el cónsul general de los Estados Unidos en aquella plaza

Dícese que este despacho se refiere al manoseado asunto del reconocimiento de la beligerancia por parte de la vecina República.

El corresponsal añade que se ignora el sentido en que está redactado, pero que se cree contiene sólo preguntas de mera información á consecuencia de la algarada que en la prensa norteamericana mueven los laborantes por la entrada de Máximo Gómez y Maceo en el territorio de Las Villas.

En Las Villas

No hay ningnna noticia de las operaciones en grande escala que hace días comenzaron en Las Villas.

La calma es completa y la ansiedad crece á medida que pasa el tiempo sin saber nada de lo que hacen las columnas que se han reunido en aquella rica comarca para operar combinadas.

El encuentro que la fuerza que el general Suárez Valdés tuvo anteayer en Nueces careció en absoluto de importancia.

Esta demora se atribuye á que han vuelto las lluvias, y dificultan la marcha de las columnas.

Más incendios

Los rebeldes ha quemado el poblado de Yabucito y el pueblo de Sabanilla de Palma, cercano á Cárdenas.

Esta última fechoría la realizaron anteayer á las seis de la tarde.

Combates sin importancia.—Muerte de dos cabecillas

El alcalde de Santa Ana, provincia de Matanzas, participa á las autoridades de la Habana que los voluntarios movilizados de aquel punto, mandados por el teniente Cossio, encontraron á las once de la noche un grupo de siete rebeldes en el ingenio de San Antonio.

Después de un ligero tiroteo huyeron los insurrectos, dejando en el campo un muerto. Resultó ser el cabecilla Arcadio Romero.

El comandante Sr. Costa, del batallón de Galicia, batió en terrenos de Salvador de Alberdi á una partida, haciéndole nn muerto.

El comandante Sr. Mijares, al frente de una pequeña columna, hizo huir á una partida de sesenta insurgentes mandados por el cabecilla Tomás Carreros, matándoles al segundo de la partida titulado teniente Arido.

La columna tuvo un guerrillero herido.

Siete guardias civiles y treinta voluntarios que se dirigían á Chinchilla fueron atacados por numerosos rebeldes, que hicieron prisionero á un voluntario.

El capitán de Galicia Sr. Molina, que mandando veinte hombres marchaba detrás de aquella fuerza á fin de auxiliarla, llegó á tiempo de batir al enemigo, causándole varios muertos y heridos, y cuyo número no puede fijarse porque los mambises consiguieron retirarlos.

Víctima del vómito

Ha fallecido en la Habana, víctima del vómito, el subinspector de Santidad D. Ramón Alba.

La pérdida del «Colón»

La junta de asistencia reunida en la Habana ha examinado los antecedentes de la pérdida del crucero *Colón* y ha declarado irresponsable á su comandante.

Es probable que el Consejo Supremo de Guerra y Marina revise este asunto para ver si procede ó no la formación de sumaria.

«La vigente legislación de marina—dice *La Correspondencia*—priva al ministro de toda jurisdicción y de toda iniciativa, y sólo le reconoce la facultad de *denunciar* los hechos que pueden tener sanción penal.

Es probable que el general Beránger, tan pronto como llegue el momento oportuno, someta á las Cortes alguna reforma que ponga en manos de los ministros de Marina los medios más eficaces de gobernar y de regir los intereses de la armada que le están encomendados.»

Un telegrama.—Varias noticias

Telegrafían á *La Correspondencia*:

«Reina aquí grande ansiedad por saber noticias de Las Villas, donde han acumulado los rebeldes la mayor parte de sus fuerzas.

Sábese que nuestras tropas no descansan y que el general en jefe desde Santa Clara, centro y capital de la provincia de su nombre dirige los movimientos combinados de todas las columnas que operan en aquel territorio.

Telegrafían desde Remedios á un periódico de esta capital que las partidas rebeldes que merodeaban por aquella jurisdicción han salido de la misma en busca de Máximo Gómez.

Dícese que el objeto de esa expedición es quejarse al titulado generalísimo insurrecto de los actos de salvajismo que lleva á cabo el cabecilla Basilio Guerra.

Este, con los desalmados que le siguen, y que son casi en su totalidad negros y mulatos, roba y asesina por donde quiera que pasa, sin respetar edades ni sexos.

Se tienen noticias de un combate que tuvo lugar ayer en las inmediaciones de Guaracabulla, población situada al S. de Placetas, no muy distante de esta población, y en el camino de Saneti Spíritu á Santa Clara.

El general Suárez Valdés, con 1.500 hombres de todas armas, atacó á una numerosa partida mandada por el cabecilla Zayas.

Hasta la hora en que telegrafío no se tienen pormenores de la acción.

Sábese únicamente que jugó la artillería en el combate.

Créese aquí con fundamento que la partida de Zayas se cuenta entre las que ha concentrado Máximo Gómez en las montañas que se extienden al Sur de la provincia de Santa Clara, desde la Siguanea hasta cerca de Sancti-Spíritus.

En esta capital hay gran confianza en el éxito de las operaciones emprendidas y tan hábilmente dirigidas por el general Martínez Campos.

Creíase imposible hace tres ó cuatro días impedir la marcha de Máximo Gómez hacia la provincia de Matanzas, y hoy se sabe que este cabecilla y los principales de Las Villas han tenido que refugiarse en lo más áspero y despoblado de aquella provincia.»

Desde Nueva York

Telegrafían de Nueva York que *El Diario de la Marina* ha publicado un artículo en el que presenta á los mauristas contra Cánovas y contra Martínez Campos.

Añade el despacho que esta cuestión ha producido honda división entre los reformistas cubanos.

Algunos caracterizados reformistas, según esta referencia, se han afiliado de una manera oficial al partido conservador.

—Los mismos telegramas de Nueva York dicen que ha producido sensación el hecho de que Máximo Gómez haya conseguido avanzar hacia Matanzas.

Presentan estos despachos al *generalísimo* Gómez amenazando ya á la provincia de la Habana.

Añaden estos telegramas que Máximo Gómez ha logrado eludir el ataque á que se ha hecho referencia en anteriores telegramas, y que disponía el general Martínez Campos.

—Las partidas que ocupan el Sur de la provincia de Santa Clara que son muy numerosas, se hallan dispuestas, según los informes circulados en Nueva York, á intentar una acción común sobre algún centro importante, para proteger la marcha de Máximo Gómez hacia Matanzas, cuya entrada consideran segura.

Desde París

Telegrafían de París, en fecha de ayer:

«En su edición de esa mañana publica el *New York Herald*, con telegrama, una interesante carta de Nueva York. En ella se le notifica que la expedición filibustera organizada por Céspedes, desembarcó en las costas de Cuba con toda felidad hacia el 26 de Octubre último.

La componían 107 hombres.

Figuraban entre ellos José López, capitán durante la insurrección anterior, Carlos Aguirre, Wenceslao Fernández Marín y Juan Bautista Hernández, portorriqueño.

El barco que los conducía llevó á la isla 500 rifles, 400.000 cartuchos, diez cajas que contenían 250 machetes, ropa y medicinas.»

Circular de Martínez Campos

EJÉRCITO DE OPERACIONES DE CUBA.—ESTADO MAYOR GENERAL.—Á LOS GENERALES DE DISTRITO, DE BRIGADA Y JEFES DE ZONAS.

He visto con disgusto que, sin tener en cuenta mis disposiciones, se cae de nuevo en el defecto de exagerar los partes de los encuentros más insignificantes, apareciendo casi como batallas, los que son ligeros tiroteos. Y es más grave, que se me da cuenta de muertos vistos y heridos numerosos, que luego no se encuentran en los reconocimientos posteriores, á pesar de la precipitada fuga de los enemigos. En cambio, apenas aparecen las bajas tenidas, indispensables en toda función de guerra, resultando una desproporción impropia de la formalidad de los partes oficiales.

En mi práctica de la guerra he tenido siempre ocasión de comprobar en seguida las pérdidas propias, y siempre he tardado en conocer las de los enemigos, y esto, que he podido observar sin excepción, debe suceder lo mismo en la guerra actual.

Encargo, pues, que en lo sucesivo, y bajo la más estrecha responsabilidad de los jefes de columnas, los partes sean breves, ordenados, claros y estrictamente veraces, como corresponde á militares serios, dando cuenta, en primer lugar, de las bajas de la columna, y luego de las del enemigo, limitadas á los muertos y heridos que queden en el terreno, sin mención de muertos vistos, heridos retirados, rastros de sangre, etc.... En los partes que reciba dando mayor importancia á la operación de la que realmente tenga, me limitaré á participar á mi vez al Gobierno de S. M. el día del hecho y las bajas de nuestras fuerzas.

Como consecuencia de estas prevenciones, prohibo en absoluto que se comuniquen á la prensa los partes de las acciones de guerra y los diarios de las operaciones, antes de que yo los haya recibido, y yo ordenaré su publicación en la *Gaceta oficial*, ó lo autorizaré en la prensa de la isla, en los términos que estime convenientes.

Tendrá... muy presentes estas prevenciones para su exacto cumplimiento.

Habana 28 de Octubre de 1895.

Arsenio Martínez de Campos.

PORTUGAL

Situación política

Pocas horas faltan para las elecciones en Portugal, y ni siquiera se acuerdan de ello nuestros preocupados vecinos.

El espectáculo que allá ofrezcan los comicios no será ciertamente ameno, pero sí de seguro muy nuevo y muy curioso; pues se da el caso peregrino de que el Gobierno ande todavía á la busca de candidatos presentables, y no los encuentre.

Las representaciones del comercio y de la industria no quieren ir al Parlamento; la masa general—que también en aquel país empieza á llamarse masa neutra—opone resistencia análoga, y á causa de ello y del retraimiento de las verdaderas oposiciones vá á encontrarse el Sr. Juan Francisco con que después de reelegidos los diputados ministeriales de la Cámara anterior, no hay gente que llene los puestos ocupados hasta ahora por las minorías.

Así y todo, repetimos que no es eso lo que en la actualidad preocupa á los lusitanos.

Origina sus recelos y cavilaciones, el anuncio de un golpe de Estado, de carácter militar, que de algunos días á esta parte circula por el vecino reino.

Dícese que varios importantes elementos de la milicia se han puesto de acuerdo para realizar una manifestación de simpatía al Gobierno; mejor dicho, hacia dos ó tres ministros de los que, á la sazón, lo constituyen.

Parece se quiere echar por la borda al de Marina y al presidente del Consejo, cuyas dotes de energía y de mando les resulta deficientes á los partidarios de una política de resistencia

A ese fin se afirma ha habido reuniones secretas, y pasa como cosa cierta que la manifestación se realizará con motivo del regreso de D. Carlos de Braganza.

El objeto principal del golpe sería, según los rumores á que hacemos referencia, constituir un poder personal, de modo que el soberano reinase y gobernase, asesorado por unos cuantos hombres de empuje.

Para ello asegúrase es la primera condición derribar al actual presidente del Consejo, Sr. Hintze Ribeiro, y colocar en su puesto y á la cabeza del partido regenerador al señor Franco.

El Rey D. Carlos

La Agencia Fabra ha recibido las siguientes noticias:

Badajoz 15.—Según noticias de la capital del vecino reino, el Gobierno ha organizado una verdadera manifestación militar para el momento de la llegada del rey D. Carlos.

Con este motivo la prensa republicana y la independiente protestan con energía de que de tal modo se burlen las leyes, que prohiben manifestaciones colectivas del elemento armado.

Como consecuencia de este proyecto, recomiendan al pueblo que se abstenga de tomar parte en la recepción, repitiéndole el viejo adagio de que «á bodas y bautizos sólo deben ir los convidados».

DIVAGACIONES TEATRALES

JUAN JOSÉ

Joaquín Dicenta y sus dramas: La moral en el teatro.—¿Realismo ó lirismo social?—Todo lo real ¿debe ser representado y puede ser aplaudido en la escena?

I.

«Yo entiendo. Sr. Eneas, que el teatro debe ser escuela de costumbres sancionadas por la razón y el derecho; que en el teatro debe representarse la belleza, que como dón de la Naturaleza, tiene por fuerza que fustigar de una manera muda, aunque enérgica, todo aquello que sea puramente convencional y no se ajuste a lo racional y á lo justo...

»Y conste que los hombres nuevos, los que estan libres de prejuicios y rechazan ridículos convencionalismos, y entre los cuales se cuenta Joaquín Dicenta, conceptúan moral todo aquello que la razón sancione...

»Por eso, Joaquín Dicenta, cuyo espíritu generoso subleváse ante cosas tan poco ajustadas a la moral de la razón, en *El suicidio de Werther, Los irresponsables, Luciano, La mejor ley* y *Juan José*, ataca los fundamentos de una sociedad que semejantes absurdos admite, suspirando por instituciones lógicas y racionales, en que el derecho sea respetado y el cumplimiento del deber norma de las acciones individuales...»

Rafael Delorme.

Esperaba que hubiesen retirado de los cartel es de la *Comedia* el último drama de Joaquín Dicenta, para decir acerca de él y en mi nombre algo, ya que en momento oportuno dije lo que le pareció *Juan José* al público en representaciones primeras.

Tal propósito estuvo ayer á punto de ser modificado por la impresión que me produjo un bien escrito artículo de *Eneas*, publicado en *El Correo Español*, y queda incumplido hoy por la oportunidad que me ofrece *El País*, con la inserción de otro artículo sincero y elocuente, firmado por Rafael Dalorme y encaminado á rebatir las afirmaciones de *Eneas* y defender las tendencias filosófico-políticas en que Joaquín Dicenta inspira sus trabajos é informa los tipos y el pensamiento capital de sus dramas.

Nadie que me conozca ó haya leído lo que desde hace mucho tiempo vengo manteniendo me supondrá, con justicia, retrógado, asustadizo, enemigo del naturalismo en el arte, ni amigo del convencionalismo exagerado, de la moral acomodaticio, y de la falsificación de los tipos y las costumbres sociales en el teatro.

Repetidas veces—durante los siete ú ocho últimos años—he combatido con argumentos razones y ejemplos que estimé innegables, la falta de humanidad, realismo y lógica social que se notaba en la mayoría de las producciones escénicas estrenadas en España; la rutina que servía de norma á sus autores y la cobardía y escasa sinceridad de éstos.

Pues bien, respecto á *Juan José*, me encuentro más cerca de *Eneas*, que de Rafael Delormo, y tengo la opinión, quizá apasionada, de que á la mayoría del público le sucede lo mismo.

¿En qué la fundo? En que el espectador aplaude entusiasmado desde su butaca las bellezas de la obra, el acierto del autor, la realidad del cuadro pintado, y sale del teatro con pocas ganas de volver, elogiando el drama; pero sin formar propósito de verle nuevamente y sin poder remediar que su cerebro envíe á los labios una frase de repulsión, de protesta y de disgusto por el espectáculo presenciado.

No regatea los aplausos al escritor, ni los elogios al escrito, escénicamente considerado; pero encuentra en *Juan José* un realismo excesivamente vulgar; parcialidad premeditada y grande en la elección de tipos y en el desarrollo de caracteres; poca grandeza y novedad en el asunto, y un defecto capital en el protagonista: Juan José no se produce ni se expresa como es de suponer lo hiciera en su caso el albañil sin familia, ni hogar, amamantado en la Inclusa, criado en la calle, educado en el vicio y sin otros modelos de observación que mendigos y canallescos explotadores de la mendicidad viciosa.

Para la creación de Juan José tuvo presente, en concepto mío, Joaquín Dicenta el actor que estaba llamado á darle vida, y por eso no ofrece aquél en sus actos sino una lógica relativa, ni en sus palabras sino una naturalidad aparente; artificiosa, ni en el distinguido artista que encarna el tipo personificación, modales, expresión adecuada al obrero manual de clase humilde y poco dada á lirismos y filosofías

Además, tomando como opiniones del autor las frases puestas en boca de los personajes de la obra ¿no resulta impropio de la inteligencia grande y de la ilustración de Dicenta la protesta formulada contra la emisión del voto electoral, los revolucionarios de levita y las revoluciones que no conduzcan á implantar el colectivismo?

¿Es posible que cada votante salga diputado, cada persona que contribuya á un cambio de Gobierno sea ministro ó cada soldado de la patria sea general?

¿Puede pensarse en que gobiernen un país obreros—como los presentados en *Juan José*—que venden su voto por tres pesetas é ignoran lo que es Gobierno?

¿Cabe disculpar que un albañil robe por complacer á una querida arrebatada violentamente á otros poseedores y á la que sostuvo en la casa de Juan José un transitorio capricho y le alejó de ella un mejor postor?

¿Es disculpable que á este último le mate Juan José porque hizo con él lo que él había hecho con otros hombres de posición social más elevada?...

Y conste que no quiero insistir más sobre el fondo del asunto—generalizado é interpretado cual lo hace Delorme en *El País*,—porque no parezca una exposición de defectos y una rectificación de lo que dije al día siguiente del estreno. lo que es cuestión aparte; análisis de pretendida *tésis*, no juicio del drama en sí, indiscutiblemente hermoso y justamente aplaudido y elogiado como producción escénica y como prueba patente de méritos singulares en su afortunado creador.

Para otros artículos (por no cansar mucho de un vez á los lectores dejo la réplica total á las afirmaciones de Delorme y el tomar en cuenta las observaciones de *Eneas*.

PERECITO.

LA BANDERA

DEL REGIMIENTO DE ESPAÑA

Los periódicos de Cartagena dan cuenta de la solemnidad con que se verificó el domingo pasado la bendición y entrega de la bandera regalada al primer batallón del regimiento de España, expedicionario para Cuba, por la esposa del coronel Sr. Martí.

En la Iglesia de Santa María de Gracia, adornada con atributos militares, se cantó misa solemne á la que asistieron las autoridades civiles y militares, numerosas comisiones de uno y otro orden, personas de todas las clases sociales y el regimiento de España.

La misa oficiada con numerosa orquesta dirigida por el músico mayor del regimiento, D. Bartolomé Pérez, y la parte de canto estuvo encomendada á la señorita doña Ana López Peñafiel, doña Encarnación Marín de Boto, los Sres. Cazorla, Ríos, Solano y Ortega, que interpretaron magistralmente la preciosa misa del maestro Prado.

La oración sagrada, á cargo del eminente orador D. Agustín Cavero, canónigo de la Colegiata de Alicante, fué notabilísima y digna de la reputación que dicho señor tiene merecida.

Terminada la ceremonia religiosa, la tropa formó en la explanada del muelle, donde el coronel Sr. Martí dirigió una elocuente alocución al regimiento de su mando, á la que siguió el juramento de la bandera, prestado en la forma prevenida por Ordenanza, á la que siguió la descarga reglamentaria.

Después desfiló el regimiento ante el general Loño, gobernador militar de la plaza.

Por la tarde, en la sala de armas del cuartel de Antígones se reunieron los generales Loño, Albacete, Romero y jefe de armamentos de este arsenal, capitán de navío Sr. Estran, coronel Sr. Cabanellas (D. Virgilo), el presbítero Sr Cavero, jefes y oficiales del regimiento y comisiones de los cuerpos de guarnición quienes fueron obsequiados con un espléndido lunch, pronunciándose elocuentes brindis por el general gobernador señor Loño, teniente coronel Albergoti, capellán Sr. Bueno y otros varios jefes y oficiales.

Los sargentos tuvieron comida extraordinaria costeada por el señor coronel, y las clases de tropa abundante y mejorado rancho.

Durante el acto, la banda de música ejecutó escogidas piezas.

La densidad de población

En un notable discurso que pronunció anteayer D. Eugenio Silvela en el «Centro Instructivo del Obrero» sobre el tema «Extremadura, sus producciones, agricultura, industria, comercio, comunicaciones y porvenir», emitió el ilustrado conferenciante una porción de ideas y observaciones que tienen exacta aplicación á la mayoría de las restantes comarcas de España. Nos fijaremos en una, que puede decirse las reasume todas: «la poca densidad de población en dichas provincias».

La densidad de la población es la resultante de las condiciones internas y externas en que vive un pueblo; de manera que en ella vienen á reflejarse sus virtudes y sus vicios, su buena ó mala administración, las condiciones de raza, la naturaleza que le rodea, y hasta su historia, siendo, por consiguiente, de supremo interés estudiar la manera de elevar dicha población, como termómetro que marca el progreso moral y material de un país.

Al ocuparse el digno disertante de la crisis que vienen atravesando las provincias extremeñas, no más grave que la que aflige otras provincias españolas, citó, en primer término, las circunstancias peculiares de aquella región, y colocó en segundo «las condiciones especiales del carácter extremeño, que hacen en él difícil la cooperación social», dicha escasez de población, y «la poca protección que ambas provincias reciben del Estado».

Estamos de acuerdo con el conferenciante en estas apreciaciones; pero creemos que falta un dato importante para la solución del problema, no solo en lo que se refiere á Extremadura, sino á la mayor parte de las provincias españolas.

Es evidente que la propiedad está en ellas enormemente acumulada, por causas históricas y sociales, que no son de este lugar. Inmensas extensiones de este territorio, que llegan á formar horizonte, pertenecen á un solo dueño. Sucede con frecuencia que la mayor parte de esas tierras no son objeto del menor laboreo, y otras lo reciben en escala tan insignificante, que no representa siquiera la centésima parte de su posible producción.

Entre tanto pulula por las ciudades y villorios muchedumbre de obreros famélicos, que perecen de inanición por no tener dónde aplicar sus energías, agotando la población general con su muerte y la de sus hijos, ó con una forzosa esterilidad. ¿No se descubre aquí un dato importante para la solución del problema?

No somos amigos, Dios nos libre, de poner una mano sacrílega en el arca santa de la propiedad individual; pero la justicia y el bien de la patria nos obligan á abordar ciertas cuestiones, que, por otra parte, el progreso de los tiempos ha puesto sobre el tapete, imponiéndose con energía irresistible. ¿No es preferible que se diluciden semejantes cuestiones á sangre fría y con espíritu de justicia, á que la masa inconsciente, desbordándose el día de mañana, produzca, allí ó en otra parte, un cataclismo social?

Los romanos exajeraron tal vez el principio de propiedad al llamarla *jus utendi et abutendi*, derecho de usar y de abusar; pero, si esto llegara á ser cierto respecto á las cosas que nosotros hemos creado, la obra de arte; no podría decirse jamás de lo que ha creado la naturaleza, la tierra, y que además reviste interés general, pues de sus productos subsisten to-

dos los individuos de una nación.

Estimamos, pues, de la competencia, y aun del deber del Estado el velar por la producción del suelo, tomando aquellas medidas que, sin perjuicio del derecho de propiedad individual, pudieran acrecentarla, ó, á lo menos, evitar su extinción.

Uno de los grandes beneficios de la revolución ó nuevo derecho, imperante en todo el mundo civilizado, ha sido la abolición de *manos muertas*, ó sea el principio de la *desamortización*, aparte la manera torpe como se ha verificado. A él se debe en gran parte el desenvolvimiento que ha tomado la riqueza pública, aun en España, siendo sus resultados tales que no es hoy por nadie discutida.

Aquí tenemos una lección, que podríamos tal vez aprovechar con venta a para la riqueza y, como lógico corolario, para el aumento de población, de que España está tan necesitada. No se trata de atacar el sagrado principio de la propiedad individual, ni de caminar al socialismo, sino de contenerlo y prevenirlo, estableciendo la suprema intervención del Estado solo en aquellos casos en que la tierra no responde á sus fines, como sucedió en el mencionado ejemplo de la desamortización civil y eclesiástica, llevada á efecto en este mismo siglo.

Al viajar por ciertas comarcas españolas y presenciar la escena de desolación que ofrecen, y que arrancó al poeta la mortificante frase: «el Africa empieza en los Pirineos», no puede menos de pensarse en los medios de corregir tal estado de cosas, empleando los recursos que el patriotismo, la prudencia y el más exquisito sentido jurídico pueden sugerir y aceptar. Labor delicada é improba es la de buscar la fórmula en tan delicado asunto; pero dista mucho de ser imposible encontrarla, evitando hasta el más lejano pretexto de alarma y pe turbación social. Lo importante es que, sin perjuicio de nadie, aumente la densidad de nuestra población.

U. P.

Los lanceros de la Reina

El día 9 salió de Madrid el regimiento de Caballería de ese nombre para efectuar un paseo militar á Toledo, á donde llegó anteayer tres de la tarde, siendo muy obsequiados en todo el trayecto y en la citada capital, sobre todo en Móstoles, Navalcarnero, Santa Cruz del Retamar, Santa Olalla y Torrijos.

En este último punto se excedió en agasajos el Ayuntamiento, que regaló dos reales á cada soldado, cuatro á los cabos y seis á los sargentos.

Obsequió á los oficiales con un *lunch*, en el que pronunció el coronel un brindis elocuentísimo, dando las gracias por el recibimiento de que habían sido objeto.

Se verificó un gran baile en el Liceo, en honor al regimiento, á quien se hizo muy cariñosa despedida.

El pueblo acompañó á la tropa hasta un kilómetro fuera de la población, vitoreándola con entusiasmo.

La llegada á Toledo demostró el entusiasmo de esta capital por nuestras tropas.

A una legua de la misma salieron á recibir al regimiento el gobernador militar y los jefes y oficiales de la academia de Infantería. Tambien salieron á las afueras el gobernador civil y el alcalde, con una comisión del Ayuntamiento.

La entrada del regimiento en la población fué brillante.

Por el Zocodover marchaba con gran trabajo entre una inmensa multitud.

Echó pié á tierra y se distribuyeron los alojamientos.

El coronel se dirigió al suyo, acompañado por los gobernadores civil y militar, el alcalde, la comisión municipal y numeroso acompañamiento.

Ayer los jefes y oficiales de la guarnición y de la academia obsequiaron al corouel y oficialidad de Lanceros con un almuerzo, y el Ayuntamiento con una comida por la tarde.

Este ha pedido al capitán que la fuerza quede allí hasta el domingo. La orden de salida es para el sábado.

Causa admiración el buenísimo estado del personal y del ganado.

La jornada se ha hecho mitad al paso y mitad al trote.

El coronel no ha recibido queja alguna de las tropas, sino por el contrario, todos los alcaldes han hecho de ellas grandes elogios.

Durante la marcha se han practicado ejercicios.

El coronel Montes Sierra, al hacer realizar estas prácticas á su brillante regimiento, ha demostrado sus condiciones de jefe ilustrado y entusiasta.

Horrible incendio

Sería próximamente la una y media de esta madrugada, cuando el sereno de la estación del tranvía de Madrid á Carabanchel y Leganés, situada en la carretera de Carabanchel, observó que de las cocheras de la referida estación se desprendía una gran columna de humo.

Sin pérdida de tiempo avisó al encargado Félix Vallejo, antiguo guarda de la casa, que estaba durmiendo en el piso principal de la misma estación, y bajando á la cochera, vió que el último carruaje que había entrado estaba ardiendo, y que las llamas que de él se desprendían habían invadido parte del edificio, donde se hallan los talleres de construcción.

El guarda hizo sonar entonces la campana que hay en los talleres con objeto de avisar á los operarios, siendo ya imposible de dominar el siniestro cuando aquéllos se presentaron.

De los 52 carruajes que allí se encontraban, únicamente pudieron salvarse de las llamas los coches núms. 1, 5, 10 y 17; los restantes fueron consumidos por el incendio.

Las llamas prendieron en la techumbre de madera, y al desprenderse los trozos de ésta incendiaban otros carruajes é impedía que se pudiera penetrar en el recinto del cocherón, el cual hallábase convertido en una inmensa hoguera, cuyos resplandores se veían desde el centro de Madrid.

Los esfuerzos de los bomberos estrellábanse ante la dificultad de no haber agua por aquellos sitios, pues tenían los bombines y las cubas que ir á proveerse de ese elemento al Puente de Toledo.

De ahí que cuanto contenía el cocherón ardiera en menos de hora y media.

El incendio debió comenzar por la puerta de entrada á los almacenes, á la que prendió fuego uno de los quinqués de un tranvía que no fué bien apagado ó que debió inflamarse.

La extensión que ocupan las cocheras es aproximadamente de unas ocho fanegas, en las que hay construídos cuatro pabellones, uno de los cuales, el central, ocupan las cocheras.

En los primeros momentos acudió el vecindario de los alrededores que, en unión de los mozos de la citada estación, acudieron en primer término á salvar el ganado, logrando sacar las 145 mulas que había encerradas.

Acto continuo se procedió á extraer las traviesas que en grandes pilas se encontraban en un patio inmediato.

Luego empezaron á sacar los primeros tranvías, no pudiendo sacar más que los cuatro coches antes citados por el horrible incremento que había tomado el incendio.

Este ha quedado extinguido, por baber sido reducido á escombros el cocherón, á las cuatro y media de esta madrugada.

Los talleres también han quedado destruidos en los que trabajaban 150 obreros y empleados.

A la empresa qne como repetimos, solo le han quedabo cuatro coches para hacer el servicio de Madrid á Leganés, se propone solicitar de las compañías la prestación de coches para que no se resienta el servicio público.

Las pérdidas se calculan en unos 28.000 duros.

Por fortuna y á pesar de la aterradora propoción que tomó el incendio, no ha habido que lamentar desgracias personales.

La primera autoridad de Madrid que compareció fué el secretario del gobierno civil señor Casado y Mata, á quien acompañaron el delegado del distrito de la Latina Sr. Visiers, diputedo provincial Sr. Romero, juez municipal y secretario y oficialidad de orden público.

Extranjero

Turquía

Dice un despacho telegráfico:

Londres 15.—Según despacho de Atenas que publican los periódicos se confirma la noticia de que el gobierno griego ha pedido á las grandes potencias qus se le permita tomar parte en la manifestación naval que aquellas se proponen hacer en las aguas de Turquía.

Se cree que el gobierno otomano verá con mucho disgusto que Grecia intervenga en sus asuntos y que protestará contra semejante pretensión.

A juzgar por las noticias que publican esta mañana los periódicos, la situación de Turquía continua sienlo muy grave, siendo de temer que ocurran nuevos conflictos.

Los periódicos oficiosos romanos dan á entender que con la escuadra italiana va un almirante para evitar de que en el caso de una manifestación naval colectiva los buques italianos tengan que ponerse á las órdenes de un almirante extranjero.

***

Con referencia á informes dignos de entero crédito, anuncian desde Constantinopla que ayer fué firmado entre los representantes diplomáticos de las seis grandes potencias un convenio secreto, en el cual se determina la forma en que han de ejercer su acción en Turquía las potencias firmantes.

Se guarda la más absoluta reserva acerca de los detalles del convenio, á fin de evitar que los mahometanos conozcan la resolución adoptada y preparen un alzamiento contra los extranjeros y los cristianos.

Francia

LA PRIMERA VOTACIÓN

En la sesión ayer verificada en la Cámara francesa de los diputados, el presidente del Consejo, Sr. Bourgeois, pidió un plazo para examinar si es posible modificar la ley de represión contra los anarquistas, y rogó á la Cámara que aguarde para juzgar al Gobierno á un debate de política general.

El Sr. Sarrien presentó una proposición de confianza al Gobierno, que apoyaron los señores Goblet y Millerand:

Puesta á votación, fué aprobada por 347 votos contra 87.

Se comenta mucho este resultado, pues muchos consideraban al Gobierno con escasas fuerzas parlamentarias.

Naufragio del "Covadonga,,

Anteanoche chocó, al entrar en el puerto de Caraminal (Coruña) con la piedra llamada «Liñal del Maño», el vapor español *Covadonga*. La tripulación y los equipajes han podido salvarse. Se considera inevitable la pérdida del buque y la carga general de que es portador.

Hace pocos días tropezó en el mismo escollo en el bajo Ostreiras, vía de Arosa, un vapor alemán sufriendo grandes desperfectos.

Con este motivo se comenta una vez más la incuria del Estado, pues no existiendo más que dos piedras que ofrezcan peligro en esta parte de la ría de Arosa y careciendo de restringas, no se explica cómo á estas horas no se han hecho desaparecer, máxime teniendo en cuenta que el almirantazgo inglés ha declarado punto de estación para su escuadra el puerto de Villagarcía.

Tribunales

«El Chato» de El Escorial

El Tribunal Supremo ha dictado sentencia fallando el recurso de casación interpuesto por el ministerio fiscal y el sostenido por el Sr. Camero, defensor de Crisanto Jorge Cano.

En cuanto á éste se declara no haber lugar al recurso.

Y de conformidad con lo alegado por el fiscal respecto de la alevosía, se define el delito como asesinato y se casa la sentencia por entender que hubo error de derecho al hacer la calificación de homicidio.

Pero no se aprecian las circunstancias agravantes de abuso de superioridad y auxilio de otras personas para asegurar la impunidad, que también mantuvo el Sr. Puga.

Como consecuencia de dicha calificación jurídica, se imponen las siguientes penas:

A Crisanto Jorge Cano la pena de muerte, por concurrir en su culpabilidad la circunstancia agravante de reincidencia.

A Julián García Jorge, el *Chato*, la pena de cadena perpetua, por no tener ninguna circunstancia agravante en contra suya.

A las hermanas mayores se les agravan en cuatro ó cinco años las penas que han de sufrir, y la más pequeña no sufre alteración en su penalidad.

Esta es la última palabra de la justicia, más terrible para Crisanto que para el *Chato*, que ya estaba condenado por la Audiencia á la pena de treinta y seis años.

La sentencia ha sido hoy objeto de muchos comentarios, si bien hay que reconocer que el espíritu estrecho de la ley no permite hacer otra cosa.

Pues la diferencia de penalidad entre el *Chato* y Crisanto, debida á que el Código establece que la pena de muerte se impondrá cuando en el asesinato concurre agravante, no ha podido evitarse, dada la incompatibilidad que el Tribunal Supremo ha encontrado entre la alevosía y el abuso de superioridad.

Impónese, como se ve en este caso, la reforma tantas veces reclamada en nuestro Código penal por tratadistas ilustres y jurisconsultos distinguidos.

Teatro Español

EL ESTIGMA, *drama en tres actos y en prosa, original de D. José Echegaray.*

Como de costumbre, el anuncio del estreno del nuevo drama de D. José, llevó al teatro Español concurrencia extraordinaria, hallándose, en la elegante sala, lo más selecto é ilustre de la república de las letras y de la aristocracia del dinero.

El teatro estaba hecho «un ascua de oro». *El Estigma* ha de merecer los honores de una empeñada discusión.

Es, ante todo y sobre todo, un drama de pasión y sentimiento: latidos del alma, ráfagas de huracan sentimental, corrientes eléctricas del corazón, todo esto hoy en el nuevo drama del gran dramaturgo. Podrá discutirse si la trama es ó no falsa; si los caracteres son ó no frutos de la imaginación; artificiosa tal ó cual situación; ampuloso éste ó aquel periodo; pero hay que aplaudir sin reservas la tendencia noble y generosa del drama *El Estigma*, que llena, como todas las producciones de Echegaray, el fin de conmover é interesar al auditorio, fin que no debe jamás sacrificarse á las bellezas y filigranas literarias, á los dibujos *matemáticos* de las situaciones y de los personajes ó á las doctrinas de escuela, á que es profana gran parte del público que paga.

Roberto Pedrosa, estudiante de derecho, es diputado á Cortes de invidiable reputación, pero lleva en su frente el *estigma* de ladrón, cuyo secreto es descubierto al intentar dar su mano de esposo á la mujer á quien adora.

Los enemigos denunciaron en la prensa el secreto, diciendo que Roberto, cuando joven, había cometido un robo, sufriendo condena de dos años y siendo indultado por su buena conducta en la prisión.

Todos huyen de Roberto, menos Eugenia, la elegida de su corazón, que abandona la casa paterna para compartir con aquél las amarguras de su situación; pero Roberto descubre á su amada que el autor del robo fué su padre, quien lo cometió para librarle á él del servicio de las armas, suicidándose después. Roberto, por salvar la honra de su padre, se acusó noblemente á sí mismo.

Eugénia divulga el secreto y Roberto, creyendo haber hecho traición á la memoria del autor de sus días, se mata, exhalando el último suspiro en brazos de la mujer á quien adora.

Este es el argumento del drama.

De las bellezas de la forma no hay que decir más que se trata de una obra de D. José Echegaray, quien tuvo que presentarse en el palco escénico diferentes veces entre nutridísimos y entusiastas aplausos.

La interpretación fué esmeradísima. La Guerrero, en su papel de Eugenia, estuvo inimitable y á la altura á que sus justísimos méritos la han elevado. El Sr. Díaz de Mendoza dió gran relieve á su interesante papel, y supo dar carácter y vida al personaje que interpretaba. Discretísimo el Sr. García, quien obtuvo anoche un triunfo legítimo. Y las señoras Valdivia y Domínguez, como los señores Donato Jiménez, Carsi, Cirera y Mendiguchía, estuvieron acertados, trabajando muy bien.

SIUL.

Noticias

Vacantes

La secretaría del Ayuntamiento de Nerja (Málaga), dotada con 2.220 pesetas anuales.

—La del de Morera (Badajoz) con 999 pesetas.

Ignoramos las demás condiciones.

Los crímenes de un loco

En Montpellier se ha desarrollado un terrible drama en la calle de Lacanal.

Un sujeto llamado Mr. Domergue, comerciante en vinos, cuyas facultades mentales estaban desde hace mucho tiempo profundamente alteradas por cuestiones de herencia, sufrió un tremendo acceso de delirio.

Presa de él, disparó un tiro de fusil á su madre.

Corrió al ruido la criada y también disparósobre ella.

Domergue en seguida hizo una barricada con muebles y colchones y se preparó á defenderse.

Como oyera voces en la calle, salió al balcón y comenzó á disparar sobre los transeuntes.

Entonces seis brigadas de gendarmes y numerosos agentes de policía sitiaron la casa.

Durante este tiempo Domergue no cesó de disparar tiros de fusil.

A las tres de la madrugada las bombas de incendio pusiéronse en función y movimiento, inundando la casa, pero sin poder reducir al loco furioso.

Este sólo cesó de hacer resistencia cuando se le acabaron las municiones.

A las siete los gendarmes penetraron al fin en la casa y se arrojaron sobre Domergue, que gritaba como una fiera, que se debatía en paroxismos de furor, arrojando espuma por la boca.

Los gendarmes le echaron encima todas las ropas de la cama, y sólo así lograron sujetarle.

La multitud que llenaba la calle y que esperaba con ansiedad el resultado de la lucha, al ver que los gendarmes sacaban á Domergue, se quedó tranquila.

La madre de Domergue ha muerto. También han fallecido otras dos personas. Hay muchos heridos.

Reina vivísima emoción en toda la ciudad.

Dice *El Liberal*:

«Es cierta, ciertísima la negativa de esta Nunciatura apostólica, de no ser el Sumo Pontífice León XIII el autor de la obra titulado *De la sacratísima sangre de la Virgen*, condenada por decreto del Santo Oficio; pero lo que no podrá negar tan elevado centro es que la tal obra, producto de un sacerdote de Perugia, fué presentada á la censura eclesiástica de su diocesano, el cual entonces cardenal Pecci, *hoy León XIII*, la aprobó, autorizando su impresión, y que al caer en las manos del Santo Oficio y condenárla, apercibió al entonces cardenal Pecci, arzobispo de Perugia.»

Los guardias de Seguridad del distrito de Buenavista, núms. 549 y 551, dieron parte ayer por la mañana de que en la calle de Alcalá frente á la de Lagasca, y dentro del coche de punto núm.. , había intentado suicidarse un asilado del Asilo de Nuestra Señora del Rosario, de cincuenta y cinco años de edad, llamado Andrés Fernández Martín.

Para conseguir su propósito se disparó dos tiros con una pistola, en la garganta.

Conducido al Gabinete Médico del Barrio de Salamanca, se le prestaron los primeros auxilios, no siendo posible extraer los proyectiles.

De este benéfico establecimiento fué conducido al Asilo antes citado, en grave estado.

Hubo ayer temores de que ocurriera algún disgusto en la Fábrica de Tabacos, á causa, según se decía, de quejarse las obreras de dificultades en las elaboraciones que confeccionan.

Hubo ya un pequeño alboroto.

La *Gaceta* publicará pronto un segundo concurso para proveer las notarías vacantes con arreglo al decreto de 17 de Julio último.

Dice un colega que probablemente será este el último concurso á que sean llamados los aspirantes á la magistratura, cuerpo que tal vez sea disuelto en breve plazo.

Agresión á un cochero

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué curado de una herida grave en el brazo derecho, y de otras lesiones de menos importancia, un cochero llamado Antonio Yañez, de treinta y ocho años, que, según manifestó, había sido agredido en la calle de las Velas, por tres sujetos á quienes no conoce.

Estos parece que se encontraban en medio de la calle, y porque el cochero, según éste, les obligó á echarse á un lado para dar paso al carruaje, se subieron al pescante y le infirieron las heridas citadas.

Por comer callos

Una mujer llamada María Vázquez, habitante en la calle de [illegible]odas, núm. 5, principal núm. 4, se sintió enferma con síntomas de envenenamiento, á consecuencia de unos callos que había comido y que no debian hallarse en buen estado.

Fué auxiliada en la Casa de Socorro de la Inclusa.

En la delegación de vigilancia del distrito de Palacio se presentó el sacerdote D. Gregorio de M. B. manifestando que venia de Navalcarnero, adonde había ido á asuntos propios, para manifestar á las autoridades que era una calumnia la denuncia contra él presentada por una señora, habitante en la calle del Colmillo, suponiéndole autor de la sustracción de ropas, efectos y un resguardo del Banco por valor de 8.000 pesetas.

Anoche se presentó en el juzgado de guardia para contituirse en prisión Venancio Uraín, uno de los sujetos denunciado por varios comerciantes como autores de importantes estafas.

La romería al Pardo, con motivo de la festividad de San Eugenio, estuvo ayer muy concurrida, y no obstante las amenazas de lluvia, se lucieron en ella no pocos pañuelos de Manila.

La infanta doña Isabel se presentó á media tarde y fué muy vitoreada por las mujeres del pueblo, que gritaban: «¡Vivan las mujeres madrileñas!»

La Guardia civil descubrió esta madrugada en la casa núm. 4 de la calle de las Peñuelas un matadero clandestino, incautándose de unas cinco ó seis arrobas de despojos de mula.

Fueron detenidos y llevados al juzgado de guardia, en compañía de los citados despojos, cinco individuos.

En la caja del ministerio de Ultramar, todos los días laborables desde el 15 al 27 del actual, de una á cuatro de la tarde, se satisfarán los haberes correspondientes al mes de Octubre último, á las clases pasivas de las Islas Filipinas que tienen concedido el derecho á presentarlos por la misma; descontándose el quebranto de giro de 51,50 por 100, equivalennte al 33,993 por 100 sobre el haber líquido.

El pago de las retenciones se verificará en los días sucesivos.

El brigadier Albacete, que probablemente tomará el mando de los 4.000 hombres de infantería de Marina que operan en Cuba, es aquel bizarro jefe que en San Pedro Abanto llevó á las banderas de su batallón la corbata de San Fernando, siendo herido en el combate y mereciendo el entusiasta elogio que don Juan Topete hizo de él y de aquel heróico batallón sobre el lugar de la batalla.

La semana próxima se hará el anuncio de la subasta para la construcción del edificio de la Aduana de Barcelona.

El edificio constará, según el presupuesto hecho, 1.400.000 pesetas, y será un modelo de los de su clase y con todos los adelantos y mejoras que para el mismo pueden ser convenientes.

En la ciudad de Chinchilla (Albacete), ha ocurrido una terrible desgracia. Hallándose Adoración Madrona, preciosa joven de diecinueve años, soltera, cuidando á su madre, que se hallaba enferma, y con ocasión de estar su padre ausente, en una de las vueltas que por la casa daba, atareada con los quehaceres propios de aquellas circunstancias, sufrió un desvanecimiento que la hizo perder el sentido, cayendo sobre las brasas, en el fondo de una calera que dentro de la misma casa tenían.

Aunque permaneció poco rato la infortunada joven en aquel sitio, fué extraída de él con tan gravísimas quemaduras, que á pesar de los auxilios prestados, sólo pudo vivir dos días, falleciendo al fin, en medio de los mayores sufrimientos.

Nada menos que en ONCE MIL PESETAS se han vendido en la Coruña diez sellos de correos correspondientes al año 1850, los primeros que se usaron en España con el busto de Isabel II.

El comprador los destina á completar en el extranjero una colección de sellos españoles de correos.

El reverendo arzobispo de Santiago de Compostela ha condenado como herético al periódico de Pontevedra *La Restauración*.

Telegrafían de Málaga que, según noticias recibidas allí de Berja, se halla convicta y confesa la mujer que mató á su marido dándole un puntapié en una ingle.

De la presa de *Los Molinos*, en Toledo, fué ayer extraído el cadáver de un soldado de aquella Academia que desapareció el día 1.º del corriente.

El cadáver ha aparecido sin cabeza y en completo estado de putrefacción.

En Celanova (Orense), se han incendiado varias casas de la propiedad de D. Manuel Ramos.

Las pérdidas materiales son de consideración.

Los socialistas de la Coruña han celebrado un *meeting* para tratar de la crisis del trabajo.

MERCADOS

Espluga de Francolí (Tarragona).—Las uvas blancas han sido este año muy solicitadas pagándose de 6 á 8 pesetas carga de 12 arrobas, y la negra de 6 á 7 pesetas.

Los vinos son de buenas calidades cotizándose de 11 á 15 pesetas carga. Los propietarios no se afanan á dar salida á los caldos, esperando que los precios se eleven un poco más.

Cervera.—Escribe un periódico de Cataluña que en el mercado de vinos de Cervera hay una animación que contrasta agradablemente con la paralización de los años pasados. ¡Lástima que la cosecha, á causa de la pertinaz sequía de la primavera y del verano, no haya sido más que mediana! Las primeras partidas se han vendido á 16 y á 17 pesetas la carga, pero hay tendencias al alza; hoy se han hecho transacciones á 18, y no dudo que se llegue luego á 20, prometiéndose los que puedan aguardar á vender hasta Febrero, hacerlo á 24 ó 25. Cada día llegan representantes de casas francesas, y entre éstos, y los muchos de aquí, creo yo que embarcarán desde Mollerusa á ésta unos ciento cincuenta mil bocoyes. Aquí no se pide tanto; con una buena cosecha y la venta á 15 pesetas, la región estaría salvada. La almendra ha dado este año un rendimiento regular, más que por la cantidad, por el precio á que se ha vendido; á 10 y á 11 pesetas cuartera.

Santa Cruz de Mudela (Ciudad Real).—La cosecha de uva es abundante y clase buena; haciéndose la recoleccion con tipo inmejorable. La uva blanca se cotiza de 0'35 á 0'40 pesetas arroba, y la tinta 0'60 pesetas. Candeal 8 pesetas fanega, geja 7, cebada 4'25, centeno 6, vino tinto 2'50 pesetas arroba, blanco 2, y aceite 8'50. Arrastre á la estación medio real arroba con medida.

Tortosa.—Terminó la vendimia con resultado malo, mitad más escasa que el año anterior, que no pasó de regular. Los vinos resultarán dulces y los precios de la uva han sido muy variados. Cambrils, Vilaseca y Perello á 10 reales la negra y á 12 la blanca, pero aquí no ha pasado de 6 y 7 respectivamente.

Ultimas notas

Contra lo que algunos creían, el ministro de Gracia y Justicia no desiste de su propósito de crear la Sala tercera del Tribunal Supremo.

El Sr. Romero Robledo y el Sr. Cánovas, de acuerdo con aquél, se ocupan en procurar que el informe del Consejo de Estado respecto al asunto sea por unanimidad.

Con tal objeto han celebrado varias conferencias y se cree que al fin vencerán la resistencia que presentan algunos consejeros de dicho alto cuerpo.

***

Se dijo ayer que el Gobierno se ocupará muy pronto de la disolución de las Cortes, y el rumor carece de fundamento.

***

Con el presidente del Consejo conferenciaron ayer en la *Huerta* los ministros de la Guerra y Hacienda.

A la entrevista de los Sres. Cánovas del Castillo y Azcárraga se atribuye gran importancia.

A primera hora de la noche estuvo en la Presidencia el ministro de la Gobernación hablando con el Sr. Cánovas de algunos asuntos del ministerio, que se dijo no tienen importancia.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

VAPORES TRASATLÁNTICOS
DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA

Línea de Filipinas Para Port-Said, Colombo, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á últimos de noviembre, el vapor *BARCELONA*, de 6.200 toneladas.

Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebú.

Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Matanzas y Santiago de Cuba, saldrá á últimos de noviembre, el vapor *MARTIN SAENZ*, de 5.300 toneladas.

Para **Habana, Matanzas y Cienfuegos**, con escalas en **Puerto Rico, Mayagüez y Ponce**, saldrá á primeros de diciembre, el vapor *MIGUEL M. PINILLOS* de 4.500 toneladas.

Admiten carga y pasajeros para dichos **puntos y Canarias.**

Nota: La carga se recibe en los ingleados de la Compañía. (Muelle nuevo).

Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral. —Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

CALLES Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA

A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurado y puesto á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios.—Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbres eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Siguen rigiendo sus módicos precios de **5 pesetas** diarias en adelante. —**Habitaciones solas** para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.

Salones y servicio para banquetes y refrescos.

N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.

Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores

ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN

MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRACTICA INVENCIÓN

Todos son capaces de producir fotografías magníficas con la cámara fotográfica KODINET.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los paises del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara.

Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.

Todo lo que se ha de hacer es apretar un boton y la fotografía está tomada.

Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la *KODINET* prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no diera la mayor satisfaccion.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los paises, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes del Banco de España, en carta certificada.

Dirección: E. C. BENEDIKT Y *Cñia, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra)*

Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE
SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑÍA MAS SOLIDA Y PODEROSA

DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobrante, más ingreso anual por primas y mayor cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(*Palacio de su propiedad.*)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DEPREZ, PLATERIA, 5, 2.º—Gerona

Condiciones ventajosas á los agentes que trabajan con exito.

IGNACIO PRUNEDA participa á sus numerosos parroquianos le traslado de su tailer de ebanistería á la calle de la Forsa número 9. entresuelo.

DISPONIBLE

VINOS Á DOMICILIO

de superior calidad, garantidos

ALELLA; MACÓN, CARIÑENA

DOS REALES BOTELLA CON DEVOLUCION DEL CASCO

Se sirve á diario en la mesa de la Fonda del Centro, donde pueden dirigirse los que los quieran á domicilio.

ESTERAS FINAS

Ha llegado á esta ciudad el conocido esterero José Lloret, el cual ofrece al público un gran surtido de esteras finas desde 14 á 8 reales cana incluso el trabajo de colocarlas.

Tambien coloca esteras viejas á precios convencionales.

Calle de Ciudadanos n.º 9.

Tambien se vende toda clase de turrones y las tan renombradas peladillas de Alcoy.

SALVIO CAMÓS
Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5

=GERONA=

CUCHILLERÍA
DE
Agustin Codina
13, Peso de la Paja, 13
—GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas. Venta al por mayor y menor. Se vacian navajas y toda clase de instrumentos cortantes.

GERONA

¿Queréis Legítima agua mineral de la Cuenca de Vichy? pedid: **Vichy Vairet** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

ZAPATERIA
DE
J. Massaguer
Calle de la Platería 30.
GERONA.

Adroher y Rahola

PINTORES—DECORADORES

Se pintan y empapelan toda clase de habitaciones.

Especialidad en rótulos de cristal é imitaciones á madera.

Calle del Peligro 2, — GERONA

GRAN FONDA y RESTAURANT
CONDAL
Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino-2.
(Inmediato á las Ramblas)
Coche particular á la llegada de los trenes **intérprete.**

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que calbora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.

Para los pedidos dirigirse á la Carretera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA
DE
JOSÉ PUIG FÁBREGAS
Gerona Plaza del Aceite
y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE
DE
BRAGUEROS
—Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL.
Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfato de cal **SEGURA.**

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 Bareelano.

TURRONES Y PELADILLAS

El antiguo y acreditado turronero *Constantino Candela* participa al público que este año ha establecido la venta de sus tan renombrados turrones de Gijona, legítimos de Alicante, Yema y Nieve, y las verdaderas peladillas de Alcoy, en los pórticos de la Plaza de la Constitución frente á la tienda de Loterías del señor Martínez y en la calle del Progreso, casa Pascual Espelt.

MEDICAMENTOS ACREDITADOS
recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los *tónicos reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anemia, clorosis* (dolores pálidos), enfermedades medulares, *histerismo, insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias, *frasco 10 reales*.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el *Restaurador* por excelencia para combatir el escrofulismo, «tumores frets», raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas o adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad o falta de nutrición; es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, *frasco 12 reales*

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazon, estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido, *precio 8 reales*

VENTA AL POR MAYOR ✻ FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

"L' Union"
COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1828

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañia, *la primera* de las *compañias francesas* de *seguros contra incendios* por la *importancia* de su *cartera*, asegura, además del riesgo de incendio, los daños que pueden ocasionar la caida del rayo, la explosión del gás de alumbrado, del vapor, de la *dinamita* y *otros explosivos*.

Capital social. . .	10.000,000	**Francos**
Reservas.	7.635,000	»
Primas á recibir. .	71.660,157	»
Total de garantías. . .	89.295,157	**Francos**
Capitales asegurados.	14.729,521,163	**Francos**
Siniestros pagados. .	186.000,000	»

SUCURSAL ESPAÑOLA: Barcelona, Paseo de Colón y calle Merced 20, 22 y 24.

Director: E. Gés

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA: D. Rafael Ferraró, Subida de Santo Domingo, núm. 3, segundo y escaleras de San Martín núm. 8.

SE RECIBEN ESQUELAS
mortuorias
hasta las 4
de la tarde
en la imprenta
de este Diario

A LOS VINICULTORES

ENOSÓTERO

Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, yeso ni otra drogas

EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de *CONSERVADOR* de los *VINOS*. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.

Unicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona

PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS

En Gerona: Dolores Comas.

Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA

de este periódico

LA CATALANA

Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.

Á PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BARCELONA

Comisionado principal en Gerona

D ANGEL MARULL

Calle del Progreso 20, 2.º